

MUNICIPIO DE SOLÍS GRANDE

Orden del Día

ACTA N° 111/13 SESIÓN ORDINARIA 21-MARZO-2013

SECRETARÍA DE ACTAS

La Sra. Concejala Luz María Espinoza presenta para su ingreso el Proyecto de Servicio de Guardaperques y Cuidado de Naturaleza durante la semana de turismo del año en curso, en el Parque Abasco de Solís Grande, por la Cooperativa de Instrucciones Socio-Ambientales "NANGAREKO 1980". La Sra. Concejala agrega que se bien se está esperando la fecha exacta a la cual por lo menos una respuesta.

La Sra. Concejala Luz María Espinoza presenta para su ingreso el Proyecto Taller de Escultura en Cerámica con Jeringa, del Sr. Oscar Calistro, a los efectos de ser llevado a cabo en el Centro Comunal de Estación Las Flores con una cantidad total de 10 alumnos, los cuales quieren continuarlo este año. Agrega que es un proyecto que está bien fundamentado y sostiene que si la gente de la localidad de Estación Las Flores y Cerros Azules quieren el taller de cerámica, primero deben tener la previa reunión.

La Sra. Concejala Luz María Espinoza agrega que en cuanto al Informe de Gastos por concepto de la sesión Ordinaria del 28 de marzo del año en curso, solicita realizar una reunión con el Foreroneo Carlos Velazquez, más precisamente para el día miércoles 27 de marzo con el fin de que se les informe el estado de los gastos en los diferentes rubros.



Acta N° 111: En Gregorio Aznárez, 5ta. Sección Judicial y Policial del Departamento de Maldonado a los veintiún (21) días del mes de Marzo de dos mil trece (2013), siendo las diecinueve horas y treinta minutos, se reúnen en forma Ordinaria en el Municipio de Solís Grande el Sr. Alcalde Hernán Ciganda, y los Sres. Concejales Titulares: Nario Palomino, Luz María Espinosa, Cristina González y Osvaldo Suárez. Como Concejales Suplentes: Miguel Cabrera, Alejandra Sención y Pablo Sánchez. Actúa como Secretaria de Actas la Funcionaria Laura Clavero ficha N° 8118. Siendo las diecinueve horas y treinta minutos se da por iniciada la sesión.

Orden del Día

- Consideración del Acta N° 110/13.

Se vota: Por la afirmativa. Se aprueba por unanimidad de presentes.

Siendo las 19:40hs, se incorpora a la Sesión el Sr. Concejel Nario Palomino; por lo cual no estuvo presente en la votación del Acta 110/13.

Exposición del Alcalde, Concejales y Concejales.

Sra. Concejala Luz María Espinosa

La Sra. Concejala Luz María Espinosa presenta para su ingreso el Proyecto de Servicio de Guardaparques y Guía de Naturaleza(durante la semana de turismo del año en curso, en el Parque "Abrazo del Solís Grande") por la Cooperativa de trabajo Socio-Ambiental "NANGAREKO TEKÓ". LA Sra. Concejala agrega que si bien se está muy sobre la fecha, habría que darles por lo menos una respuesta.

La Sra. Concejala Luz María Espinosa expone para su ingreso el Proyecto "Taller de Escultura en Cerámica con Horno", del Sr. Oscar Calistro, a los efectos de ser llevado a cabo en el Centro Comunal de Estación Las Flores (donde se cuenta con 10 alumnos, los cuales quieren continuarlo este año). Agrega que es un proyecto que está bien fundamentado; y sostiene que si la gente de la localidad de Estación Las Flores y Cerros Azules quieren el taller de cerámica, perfectamente se podría realizar.

La Sra. Concejala Luz María Espinosa explica que en cuanto al Informe de Gastos presentado en la sesión del día 06 de Marzo del año en curso, solicita realizar una reunión con el Funcionario Carlos Velásquez; mas precisamente para el día miércoles 3 de Abril, con el fin de que se les informe el estado de los saldos en cada rubro.

La Sra. Concejala Luz María Espinosa manifiesta la necesidad de revisar la Resolución del Castillo Pittamiglio, es decir, saber mas que nada si estás(Sr. Alcalde) al tanto de la situación y organizar como lo vamos a encaminar.

La Sra. Concejala Luz María Espinosa consulta sobre el dinero destinado al Baby fútbol, en qué situación está, dado que según le informaron hasta mañana tenían tiempo para pagar la inscripción.

El Sr. Alcalde le comunica que esa plata ya está pedida.

La Sra. Concejala Luz María Espinosa hace referencia a un pedido puntual de vecinos del Pueblito Viejo Rausa; en cuanto a que hay un badén, que el Municipio realizó a los efectos de drenar el agua y evitar así la inundación de algunas viviendas; el cual se ha hecho imposible de transitar.

La Sra. Concejala Luz María Espinosa informa que hoy comenzaron las clases de gimnasia, con el profesor Gerardo Muhlethaler; este señor tiene una muy buena actitud y las clases están bárbaras.

Solicita se tenga a bien controlar la limpieza del Gimnasio dado que no está en muy buen estado, agrega; faltan también pelotas de voleibol.

Sra. Concejala Cristina González

La Sra. Concejala Cristina González hace varios pedidos puntuales referentes a Balneario Las Flores:

- ❑ Solicita la reparación de las luces de la Placita del balneario, antes de comenzar la semana de Turismo.
- ❑ La reparación de varios focos sobre la calle Las Amapolas, los cuales no encienden; y según le informo una vecina ya ha hecho la solicitud en varias oportunidades.
- ❑ Solicita se le informe cuales van a ser los cursos que van a dictarse en el Centro Comunal de Estación Las Flores; y por qué no se están inscribiendo alumnos en dicho comunal.

La Sra. Concejala Cristina González informa que la Comisión de Baby Fútbol de Rausa solicita el cilindro para su cancha dado que se sembró.

La Sra. Concejala Cristina González comunica respecto a una denuncia(de vecinos) de desagüe de aguas servidas hacia la cuneta, en la calle Ferreira Aldunate(al lado de la ferretería del Sol).

La Sra. Concejala Cristina González pregunta si ya se instaló la bicicleta ergométrica en el Gimnasio.

El Sr. Concejal Miguel Cabrera pregunta si se tiene alguna novedad sobre la reunión con Colonización.

El Sr. Alcalde comunica que aún no hay novedades.

La Sra. Concejala Cristina González solicita se establezca como último punto del orden del día, en qué situación se encuentra el Castillo Pittamiglio con respecto a Cyro Etcheverry.

Sr. Concejal Osvaldo Suárez

El Sr. Concejal Osvaldo Suárez manifiesta la necesidad de obstaculizar la entrada y salida de motos hacia los juegos "estaciones saludables", a los efectos de evitar se lastime a algún niño.

Sr. Concejal Nario Palomino

El Sr. Concejal Nario Palomino expresa la necesidad de instalar los aparatos de Gimnasia en el Centro Comunal de Solís Grande.

El Sr. Alcalde comunica que la idea es instalarlo en todas las localidades, se está viendo de donde se sacan los fondos.

La Sra. Concejala Cristina González acota que en realidad no deben de instalarse solo en Gregorio Aznárez, eso lleva a que las restantes localidades nos reclamen.

La Sra. Concejala Cristina González pregunta cuánto es que salen y si es el Municipio quien los paga.

El Sr. Alcalde informa que salen \$U16.000 cada juego.

El Sr. Concejal Nario Palomino pregunta donde está el Equipo Vial Trabajando?

El Sr. Alcalde informa que se encuentran trabajando en la localidad de Estación Las Flores.

El Sr. Concejal Nario Palomino pregunta con respecto al tema de los teléfonos, cuál es el motivo que impide, que se abonen las facturas todos los meses como corresponde, si ese dinero sale del Municipio.

El Sr. Alcalde comunica que sale del presupuesto del Municipio pero no significa que se tenga la plata acá, es decir las boletas van a Maldonado y luego se descuenta de nuestro presupuesto.

El Sr. Concejal Nario Palomino pregunta que pasó con el robo de partes de las motos incautadas por los funcionarios inspectivos(en un operativo de rutina).

El Sr. Alcalde informa que se retuvieron 5 motos de las cuales a dos les robaron los carburadores. Se hizo la denuncia en la Seccional 5ta. de Balneario Solís.

La Sra. Concejala Cristina González pregunta en qué horario sucedió y que va a pasar cuando los dueños vengán a levantar las motos.

El Sr. Concejal Nario Palomino pregunta como estamos en el Rubro de Colaboraciones, hay mucha plata?

El Sr. Alcalde informa que este rubro, es en el cual se apoya a todas las instituciones, y que antes lo hacía la propia Intendencia ahora corre por parte de cada Municipio. Este rubro no tiene nada que ver con obras; acota, "a obras no se le saca nada".

Puntos del Orden del Día

1er. Punto: Tte. Int. N° 23/13. Solicitud de traslado al Municipio de Pan de Azúcar del Funcionario Inspectivo Juan D'Alessandro.

El Sr. Alcalde informa que se le comunicó al funcionario que no había problema alguno en tal solicitud siempre y cuando viniera alguien en su lugar; por lo que queda sin efecto dado que el Funcionario le manifestó que quien vendría en su lugar ya no lo haría, por lo que se desiste de la misma hasta nuevo aviso.

2do. Punto: Nota presentada por la Comisión de Estación las Flores; a los efectos de realizar la tradicional Criolla de Turismo, solicitan:

- La Chirquera para la limpieza del predio.
- El ómnibus del Municipio para realizar el traslado de un grupo musical desde San Carlos a Estación Las Flores y su respectivo retorno.
- Autorización y colaboración para utilizar leña del monte del Municipio.
- La respectiva señalización con la colaboración de inspectores de tránsito.
- La iluminación e instalación de tomas.
- Bancos largos y mesas.
- Seis baños químicos.
- Exoneración de tributos en las entradas.
- El pago de AGADU por parte del Municipio.
- Apoyo en la contratación de un grupo musical(mas allá del apoyo que Cultura de la Intendencia de Maldonado, les brinda económicamente) por parte del Municipio.

El Sr. Alcalde informa que en cuanto al apoyo en la contratación del grupo musical (el Sr. Carlos Malo) que saldría unos \$U25.000; Cultura le estaría dando \$U10.000, nosotros si todos están de acuerdo, apoyaríamos con \$U10.000 más y ellos(la Comisión de Estación las Flores) pondrían \$U5.000.

Resolución: El Cuerpo del Municipio de Solís Grande aprueba dicha solicitud a los efectos de realizar la Tradicional Criolla de Semana de Turismo, colaborando a su vez con la suma de \$U10.000 para la contratación de un grupo musical el cual actuará el día 24 de marzo en la localidad de Estación Las Flores; quedando sin efecto el pago de AGADU por parte de éste Municipio.

Se vota. Por la afirmativa. Se aprueba por Unanimidad de Presentes.

3er Punto: Tte. Int. N° 25/13. Solicitud de vecinos residentes en Estación Las Flores, calle S/N y Rta. 9 vieja; a los efectos de que se tome a bien nombrar dicha calle como "MIRASIERRA".

Resolución: El Cuerpo del Municipio de Solís Grande aprueba la solicitud de los vecinos residentes en Estación Las Flores, en cuanto a nombrar dicha calle como "MIRASIERRA"; se le da pase a la Comisión Nomenclátor.

Se vota. Por la afirmativa. Se aprueba por Unanimidad de Presentes.

4to. Punto: Tte. Int. N° 24/13. Solicitando la colaboración de \$10.000 a los efectos de realizar la Competencia Ciclista a nivel nacional denominada "Municipios de Zona Oeste" el próximo domingo 17 del corriente, partiendo de la localidad de Pan de Azúcar, a las 08:00hs.

El Sr. Alcalde comunica que es una competencia que se llevó a cabo el pasado domingo 17 de Marzo del corriente, realizándose tres embalajes por el Pueblo, agrega que se ha colaborado en años anteriores, Piriápolis y Pan de Azúcar han colaboraron con \$U15.000 y a nosotros nos piden \$U10.000 por ser una jurisdicción más chica.

Resolución: El Cuerpo del Municipio de Solís Grande aprueba colaborar con la suma de \$U10.000 para la realización de la Competencia Ciclista a nivel nacional, denominada "Municipios de Zona Oeste".

Se vota. Por la afirmativa. Se aprueba por Unanimidad de Presentes.

5to. Punto: Nota presentada por la Comisión de Baby fútbol Estación Las Flores, realizando el siguiente pedido:

- ☐ La posibilidad de contar con el ómnibus aquellos días que les toque jugar de visitantes (para empezar serían los cuatro primeros partidos y comenzarían alrededor del día 5 de abril.
- ☐ El relleno de uno o dos camiones de tierra negra, una máquina niveladora y un cilindro para el acondicionamiento de la cancha.
- ☐ Tres o cuatro picos de luz alrededor de la cancha, para hacer posible las prácticas.
- ☐ La siembra, el cierre con tejido perimetral y la colocación de dos arcos en la nueva cancha que el Municipio está realizando; dado que el tejido

estaría disponible en la plaza de Deportes de Piriápolis.

- La realización de un salón, que nos facilite dar merienda a los niños luego de las prácticas y los respectivos partidos, asimismo, para la realización de reuniones y eventos, a los efectos de recaudar fondos.

El Sr. Alcalde informa que ellos solicitan la realización una salón porque dicha comisión pidió la casita del obrador de las viviendas y la tienen, pero según entiende, la Intendencia la tiene destinada para otra cosa; ellos hoy la están usando pero en el momento que se la pidan la tienen que entregar.

El Sr. Alcalde expresa que están actuando en una cancha chica, que la tienen atada con alambre de animales, y se la habilitaron provisoriamente. Se logró conseguir el tejido que está para traer en la cancha de deportes de Piriápolis. Se le hizo toda una cancha nueva, le vamos a colocar columnas (de hormigón) como postes para instalarle el alambrado y se pondrán picos de luz.

El profesor de Gimnasia va a estar yendo a Estación Las Flores lunes y miércoles de las 16:00hs a las 20 o 22:00hs, luego de dictar clases en Cerros Azules (12:00hs a 16:00hs). La idea es que haga gimnasia con todos los chicos.

La Sra. Concejala Cristina González acota que si no tienen un lugar techado donde estar habría que hablar con la Dirección de Deporte para ver en que puede ayudar; quizás pueda colaborar con una canasta de materiales.

Resolución: El Cuerpo del Municipio de Solís Grande aprueba la solicitud expuesta por la Comisión de Baby Fútbol de Estación las Flores quedando pendiente la realización del salón.

Se vota. Por la afirmativa. Se aprueba por Unanimidad de Presentes.

6to. Punto: Apoyo al diario Regional de Pan de Azúcar, acordes a los meses de enero y febrero del año en curso. **Valor Total: \$2440.**

El Sr. Alcalde comunica que se extiende la votación también para el Diario Semanario La Prensa.

Si todos están de acuerdo se apoya con \$U1000 al Diario Regional y con \$U2000 al Semanario La Prensa.

Resolución: El Cuerpo del Municipio de Solís Grande aprueba colaborar con la suma de \$U1000 para el Diario Regional de Pan de Azúcar y con \$U2000 al Diario Semanario La Prensa.

Se vota. Por la afirmativa. Se aprueba por Unanimidad de Presentes.

7mo. Punto: Nota presentada por los integrantes de la Sociedad Nativista "El Rancho", a los efectos de la colaboración por parte del Municipio, con un grupo musical de la zona para el día 23 del corriente, en Tala (como intercambio cultural).

El Sr. Alcalde informa que el grupo musical que pidió la Sociedad Nativista "El Rancho", para el próximo 23 de marzo del corriente es el Grupo "Juglares"; los cuales cobran unos \$U4000. "El Rancho" ha colaborado con nosotros en varias

oportunidades. Por lo expuesto nosotros deberíamos de hacerlo; sólo tendríamos que colaborar en la contratación del grupo que serían \$U4000.

Resolución: El Cuerpo del Municipio de Solís Grande aprueba colaborar con la suma de \$U4000 en la contratación del grupo musical "Juglares", que actuará el día 23 de Marzo del Corriente a la Sociedad Nativista "El Rancho" en Tala.

Se vota. Por la afirmativa. Se aprueba por Unanimidad de Presentes.

Se toma conocimiento de los Exptes. N°:

- ✓ 2012-88-02-00878
- ✓ 2012-88-02-00889
- ✓ 2012-88-02-00960
- ✓ 2012-88-02-01015
- ✓ 2012-88-02-18774

8vo. Punto: Siendo las 20:05hs se hace entrega de la Observación de Gastos N° 8645, referente a Trofeos y Medallas para el Grupo Amanecer de Las Sierras, valor \$U 9077.

Resolución: El Cuerpo del Municipio de Solís Grande aprueba la Observación de Gastos N° 8645, referente a Trofeos y Medallas para el Grupo "Amanecer de Las Sierras".

Se vota. Por la afirmativa. Se aprueba por Unanimidad de Presentes.

El Sr. Alcalde comunica que para la Semana de Turismo, se estarían colocando dos Baños Químicos en el Parque Abrazo del Solís Grande, de los cuales uno lo pagaría el Municipio de Soca y el otro nuestro Municipio. Si todos están de acuerdo lo establecemos como punto del orden para votar.

9no. Punto: Solicitud de dos Baños Químicos para el Parque Abrazo de Solís Grande en la Semana de Turismo. De los cuales; el pago de ambos baños corresponde: uno al Municipio de Soca y el otro Municipio de Solís Grande.

Resolución: El Cuerpo del Municipio de Solís Grande aprueba la instalación de dos Baños Químicos para la Semana de Turismo, en el Parque Abrazo del Solís Grande; de los cuales el pago de ambos baños corresponde: uno al Municipio de Soca y el otro al Municipio de Solís Grande.

Se vota. Por la afirmativa. Se aprueba por Unanimidad de Presentes.

El Sr. Alcalde informa que en el día de hoy ingresó el curso de apicultura, en el cual ya hay varios interesados en realizarlo.

La Sra. Concejala Cristina González acota que hay que ver cuántos alumnos hay, si es que alcanzan como para que se realice el curso.

Siendo las 20:09hs se retira de la sesión la Sra. Concejala Luz María Espinosa.

10mo. Punto: En qué situación se encuentra el Castillo Pittamiglio con respecto a Cyro Etcheverry.

El Sr. Alcalde informa que le explicó al Sr. Cyro Etcheverry que en la situación que estaba no podía seguir.

La Sra. Concejala Cristina González pregunta si se llevaron todo, es decir los colchones, las camillas y demás. Agrega: "porque no sé si sabías que hubieron hasta 300 personas, y en la noche también venía gente; y eran la gran mayoría vehículos argentinos, venían también de México y Chile".

El Sr. Alcalde informa que aparentemente según le comento Cyro van a comprar una fuente y unas estatuas para el Castillo.

El Sr. Concejel Nario Palomino pregunta en que quedó entonces; se van?

El Sr. Alcalde le comunica que la radio en este momento no está, le manifestó que no sabía si solo la radio podía seguir.

La Sra. Concejala Cristina González acota nosotros habíamos votado que la radio siguiera hasta el 30 de abril como estaba estipulado en Acta 103/12.

El Sr. Concejel Nario Palomino expresa que su accionar (SERES) no fue el mejor.

La Sra. Concejala Cristina González consulta, por qué la funcionaria Mabel Alonzo no denunció esta situación.

El Sr. Alcalde informa que Mabel no se encontraba a esa hora.

La Sra. Concejala Cristina González agrega, pero es obvio que se quedaban ahí.

El Sr. Alcalde comunica que el martes pasado hubo una reunión con distintos organismos: BPS, MIDES, BSE, Colonización y el Ministerio de Ganadería donde se le informó a todos los presentes los distintos beneficios que tiene el Banco de Previsión Social, de los cuales algunos no teníamos conocimiento, ni siquiera las Asistentes Sociales estaban al tanto de todos los beneficios que hay para ofrecer y dentro esos está la equinoterapia que es interesante.

La Sra. Concejala Cristina González pregunta cuáles son los eventos para la Semana de Turismo en el Castillo.

El Sr. Alcalde le informa que solo hay una muestra de pintura (de minas); el evento del Sr. Carlos Rodríguez, que es el que hace el fogón de los viernes santos y ese mismo día Cultura manda un grupo a cantar a las 20:00hs.

La Sra. Concejala Cristina González aclara que en ningún momento las actividades que va a tener el Castillo para la Semana de Turismo fueron votadas en sesión al igual que la charla "Hilos de vida".

El Sr. Alcalde expresa que las exposiciones de pintura, escultura no se votan.

La Sra. Concejala Cristina González remarca que ella se refiere a los eventos.

El Sr. Alcalde manifiesta que evento cultural es solo el grupo que manda Cultura. Y Agrega que el fogón se va a realizar el viernes a la tarde.

Siendo las 20:23hs se hace entrega de la nota presentada por la Agrupación Tradicional de Norte a Sur; comunicando su nueva integración tras haber realizado las elecciones el pasado 16 de Marzo.

Siendo las 20:30 horas no habiendo más temas para tratar el Sr. Alcalde da por finalizada la Sesión del día de la fecha.

Hernán Ciganda
Alcalde
Municipio de Solís Grande